

Rojadirecta expulsada del streaming

El juzgado de los Mercantil de A Coruña obliga a Rojadirecta a cesar inmediatamente de emitir contenido de Mediapro.

Malas noticias para Rojadirecta y primer cierre parcial para una de las disputas, sobre los derechos de los contenidos protegidos por propiedad intelectual que se emitían en Internet sin autorización de sus propietarios. El juzgado de lo Mercantil de A Coruña, que lleva el asunto de Rojadirecta, ha admitido la demanda de Mediapro contra el portal de vídeos en streaming Rojadirecta, condenando a esta última web a cesar inmediatamente su actividad, tal como podemos leer en El Confidencial.

La titular del juzgado insta a Rojadirecta que deje de emitir partidos de fútbol que están protegidos con derechos de propiedad intelectual, así como la utilización o explotación de cualquier soporte o sistema tecnológico o informático para emitir contenido deportivo de de Mediapro.

El asunto con Rojadirecta viene de lejos

El año pasado el juzgado número 11 de lo Mercantil de Madrid instó a Rojadirecta el cese de las emisiones de partidos de fútbol con efecto inmediato del contenido y la prohibición de facilitar cualquier tipo de link o acceso directo al contenido de partidos de fútbol, tanto en directo como en diferido, de fuesen titularidad de Gol TV y Mediapro. También el que hoy ratifica en sentencia el contenido de la vista celebrada en el juzgado de A Coruña.

Mediapro vuelve a ganar, y Rojadirecta se queda pendiente de un hilo

De nuevo Mediapro se reafirma ante aquella victoria de 2015 contra Rojadirecta. Y este caso la juez considera, además, que están solidariamente obligados a indemnizar a las actoras por los daños causados, aunque como viene siendo habitual en este tipo de asuntos, contra la resolución cabe recurso ante Audiencia Provincial de A Coruña.

No es ni mucho menos el punto y final de la historia, pero si el punto de partida para el cierre entre Rojadirecta y los titulares de los derechos de fútbol.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de Hipertextual.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Telecomunicaciones](#) [Televisión y Radio](#) [E-Commerce](#) [Innovación Tecnológica](#)